

RIO GALLEGOS,

10 NOV 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.364/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la postulación al Programa de Incentivos para Directores Externos Convocatoria 2009, presentada por la Dra. Elsa LAURELLI, Directora del Proyecto de Investigación 29/A187-2 radicado en la U.A.R.G. denominado "Dinámicas productivas y Territorio en el Litoral de la Patagonia Austral";

QUE el equipo de investigación está conformado por el Lic. Rubén Oscar ZARATE (Categoría III de Investigador), el Dr. Alejandro SCHWEITZER (Categoría III de Investigador), el Prof. Mario Arturo PALMA GODOY (Categoría III de Investigador), la Cra. Dafne Romina COURTY, el Lic. Luis Fernando KOWALESKI, el Ing. Ftal. Boris Gastón DIAZ y la Lic. Claudia Leonor MANSILLA (Categoría V de Investigador);

QUE la Secretaría de Investigación y Posgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la postulación de la Dra. Elsa LAURELLI al Programa de Incentivos para Directores Externos Convocatoria 2009, en su calidad de Directora del Proyecto de Investigación 29/A187-2 radicado en la U.A.R.G. denominado "Dinámicas productivas y Territorio en el Litoral de la Patagonia Austral", el cual se encuentra conformado por el Lic. Rubén Oscar ZARATE (Categoría III de Investigador), el Dr. Alejandro SCHWEITZER (Categoría III de Investigador), el Prof. Mario Arturo PALMA GODOY (Categoría III de Investigador), la Cra. Dafne Romina COURTY, el Lic. Luis Fernando KOWALESKI, el Ing. Ftal. Boris Gastón DIAZ y la Lic. Claudia Leonor MANSILLA (Categoría V de Investigador);

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- AVALAR la postulación al Programa de Incentivos para Directores Externos Convocatoria 2009 presentada por la Dra. Elsa LAURELLI, Directora del Proyecto de Investigación 29/A187-2 radicado en la U.A.R.G. denominado "Dinámicas productivas y Territorio en el Litoral de la Patagonia Austral", el cual se encuentra conformado por el Lic. Rubén Oscar ZARATE (Categoría III de Investigador), el Dr. Alejandro SCHWEITZER (Categoría III de Investigador), el Prof. Mario Arturo PALMA GODOY (Categoría III de Investigador), la Cra. Dafne Romina COURTY, el Lic. Luis Fernando KOWALESKI, el Ing. Ftal. Boris Gastón DIAZ y la Lic. Claudia Leonor MANSILLA (Categoría V de Investigador).-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas, para notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sunico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

650